

Plan Académico Docente

Curso 2023/2024

Centro Asociado a la UNED en Segovia

12/07/2023

#SOMOS2030
uned.es

UNED

Índice

ACTIVIDAD ACADÉMICA.....	4
Organización de tutorías	
Curso de Acceso a la Universidad	
Grados, Grados Combinados y Microgrados	
Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)	
Prácticas	
PROFESORES TUTORES.....	6
PLAN “CREANDO COMUNIDAD UNIVERSITARIA”	10
Jornada de Bienvenida y Acogida al estudiante	
Jornada de Orientación Académica	
Semana de Aulas Abiertas	
Jornadas de Orientación, Empleo y Emprendimiento (COIE)	
Sesión de Bienvenida al COIE	
Sesión sobre prácticas extracurriculares	
Sesión de Emprendimiento y Oportunidades	
Plan de Mentoría Uned Segovia	
Objetivos	
Actores	
Fases de implementación	
El rincón del estudiante	
Jornadas de Formación y Reciclaje para Tutores	
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	15

El Plan Académico Docente del Centro Asociado a la UNED en Segovia seguirá la normativa general de la UNED. En todo caso, según el artículo 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Segovia, el Centro desarrolla su actividad académica en coordinación y bajo dependencia de las directrices de la UNED, a través de la:

- Impartición de tutorías.
- Celebración de las pruebas presenciales.
- Realización de prácticas y prácticum de las asignaturas correspondientes.
- Ejecución de los planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED.
- Orientación e información al estudiante, especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo.
- Servicio de préstamo bibliotecario, sala de estudio y recursos tecnológico para apoyo al estudiante.
- La relación con los otros centros del Campus.
- Programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED.
- Programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales y deportivas.

Con el propósito de atender y dar contenido a estas directrices, desde el Centro de la UNED se propone el siguiente Plan Académico para el curso 2023/2024.

ACTIVIDAD ACADÉMICA

Organización de tutorías

La programación de las tutorías del Centro Asociado a la UNED en Segovia, se adapta al modelo educativo de la UNED que contempla tutorías presenciales con emisión simultánea online, impartidas por tutores de este Centro, tutorías intracampus impartidas por tutores de Centros pertenecientes al Campus Noroeste al que pertenece este Centro (en este caso el estudiante las recibe a través de webconferencia) y tutorías Intercampus que son realizadas por tutores seleccionados de los diferentes Campus de la UNED. En cualquier caso, en las asignaturas que así lo requieran, se garantizará la corrección de las pruebas de evaluación continua que el estudiante presente.

Las tutorías presenciales se realizarán dependiendo del número de alumnos matriculados en las asignaturas y del grado de dificultad de las mismas, siempre y cuando asistan regularmente a dichas tutorías al menos 5 estudiantes. En este sentido, a partir de los criterios establecidos y de la disponibilidad presupuestaria, siempre se intentará facilitar la disponibilidad de un tutor presencial en aquellos casos que sea factible.

El Centro comenzará impartiendo en el curso 2023/2024 las tutorías presenciales que se impartieron en el curso anterior por contar con la asistencia mínima presencial de estudiantes estipulada. Si bien esta situación podrá modificarse en función de la evolución de la matrícula y de la asistencia presencial de estudiantes en cada tutoría.

El espacio reservado a cada tutoría será de una hora, si bien se acuerda que cada tutor dará cinco minutos de cortesía al inicio y otros cinco al final, para facilitar a los estudiantes el cambio de aula entre tutoría y tutoría. Por lo que la duración neta de las tutorías será de 50 minutos.

Para mejorar la organización de las tutorías y ofrecer el mejor servicio posible, se tendrán en cuenta los acuerdos tomados en el Campus Noroeste relativos a la coordinación tutorial entre sus Centros, las sugerencias de los profesores tutores y las solicitudes que

puedan hacer los alumnos. En todo caso, a partir del curso 2020/2021, las tutorías han sido impartidas simultáneamente mediante webconferencia en línea con las directrices establecidas por la UNED para la mejor atención a los estudiantes, recomendándose a todos nuestros tutores la grabación de las mismas. En la medida se seguirá esta misma línea para el curso 2023/2024.

Para poder recibir el encargo tutorial, todos los tutores nuevos o que asuman sustituciones en el Centro deberán realizar el Curso de Iniciación a Open LMS para la tutorización en la UNED o aquellos cursos que se determinen por la UNED si fuese el caso. Así mismo, los tutores seleccionados para venir a docer están obligados a realizar el Curso de Formación a la Tutoría (FIT), si bien, en caso de cumplir los requisitos exigidos por la UNED, podrán solicitar la excepción correspondiente.

Curso de Acceso a la Universidad

En el caso del curso de acceso, se tutorizará presencialmente, siempre que sea posible, al menos las asignaturas obligatorias: lengua castellana, comentario de texto y un idioma (inglés). El resto de asignaturas, incluidas las asignaturas optativas, podrán disponer de un tutor presencial siempre y cuando haya un mínimo de cuatro alumnos matriculados y asistan a tutorías con regularidad. El resto de optativas se impartirán por webconferencia.

Grados, Grados Combinados y Microgrados

Se impartirán tutorías que corresponden a las titulaciones de Grado que ofertará para el curso 2023/2024 la UNED, a los Másteres Universitarios y a las titulaciones de Microgrado.

Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID)

Actualmente se ofertan los siguientes niveles de inglés en la modalidad semipresencial: B1 y B2.

Prácticas

La organización y seguimiento de las asignaturas con prácticas dentro de los planes de estudio que se tutoricen en el Centro Asociado, se realizarán por parte de los respectivos

Profesores-Tutores responsables. En asignaturas con prácticas que se reciban de otros Centros del Campus los alumnos podrán elegir el Centro del Campus Noroeste que más les interese para realizarlas. Siempre que sea posible y la Oficina de Prácticas lo permita, se podrá poner un tutor en este Centro con el objeto de facilitar a los estudiantes la realización de las mismas, sin tener que desplazarse a un Centro distinto. Excepcionalmente el alumno podrá realizarlas en el Centro Asociado a la UNED en Madrid, en sus sedes de Las Tablas o las Rozas.

PROFESORES TUTORES

Desarrollarán su función tutorial de manera presencial y simultáneamente emitida online por webconferencia, pudiendo extender su función a otros Centros con asignaturas intracampus o intercampus si así se requiere.

Su función tutorial consistirá en exponer y explicar las cuestiones relativas al contenido de las materias cuya tutoría desempeñen, orientar al estudiante en sus estudios y resolver sus dudas en las sesiones presenciales emitidas simultáneamente online. Las grabaciones que se les recomienda realizar de estas sesiones, serán renovadas anualmente para cada curso académico de manera que los estudiantes cuenten con contenidos de aprendizaje actualizados en cada curso académico.

Entre sus funciones también estará la de corregir las PEC que los estudiantes presenten y cuya corrección les esté encomendada por parte de los equipos docentes de la Sede Central de la UNED. En todo caso, siempre deberán seguir las directrices académicas del Departamento correspondiente. A demás realizarán y calificarán las prácticas de las asignaturas que lo requieran.

El Centro Asociado contará con la colaboración de los profesores tutores en asignaturas anuales entre el 1 de septiembre y el 30 de junio. En asignaturas del primer cuatrimestre del 1 de septiembre al 31 de enero y en el segundo cuatrimestre del 1 de febrero al 30 de junio. Esta colaboración podrá repetirse en cursos académicos sucesivos, siempre y

cuando las necesidades docentes del centro lo requieran. En todo caso, los tutores deberán incorporarse de manera efectiva al Centro desde el 1 de octubre para asumir el encargo tutorial, para asignaturas anuales o del primer cuatrimestre, o desde el primer día de tutorías del segundo cuatrimestre para asignaturas de dicho cuatrimestre. En caso contrario, no se les podrá asignar el encargo tutorial correspondiente en ese curso académico.

El profesor tutor está obligado a cumplir la asistencia presencial de las tutorías que tenga a su cargo y dejar constancia de su presencia en el correspondiente control que establezca el Centro. Para ello y con la finalidad añadida de poder cumplir con lo exigido por la IGAE para el control de horas impartidas, los tutores firmarán con DNI a la entrada y salida de sus tutorías. En este sentido, se establece además un procedimiento para que los estudiantes, que acuden presencialmente a las tutorías, firmen (de forma voluntaria) en una hoja de control de asistencia.

El profesor tutor podrá ausentarse un máximo de dos semanas, por las causas que se relacionan a continuación. Estas ausencias podrán ser recuperadas si el profesor tutor lo considera conveniente y, en cualquier caso, no implicará reducción de la percepción económica que reciba.

- Motivos personales (matrimonio, fallecimiento o enfermedad grave de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, o causas similares).
- Por razones de representación en la UNED, incluido, en caso necesario, el tiempo de desplazamiento al lugar de la reunión.
- Por la concurrencia a exámenes o pruebas encaminadas a la obtención de un título oficial o de oposiciones públicas.
- El cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal.

La ausencia, que no haya sido debidamente justificada, supone el compromiso de recuperar la tutoría por parte del profesor tutor. En caso de que no recupere la tutoría se

le descontará de su retribución mensual la parte proporcional correspondiente al tiempo de ausencia.

En cualquier caso, los tutores deberán informar siempre con la máxima antelación posible avisando de sus ausencias obligatoriamente por correo electrónico a la siguiente dirección: info@segovia.uned.es

El Profesor Tutor deberá impartir las tutorías reflejadas en el Calendario Académico del Centro, respetando siempre el máximo de 75 horas anuales (este límite es aplicable al conjunto de la de tutorías impartidas en todos los Centros de la UNED), si bien como mínimo debe impartir once tutorías en cada cuatrimestre, con independencia de los festivos que haya en ese período lectivo. En los casos en los que no se alcance este número de tutorías, deberán programarse sesiones adicionales hasta alcanzar las once tutorías al cuatrimestre.

El Centro Asociado, con la finalidad de facilitar el servicio tutorial, podrá contar con la colaboración de profesorado tutor sustituto aunque no haya participado o ganado el concurso de selección y no esté en posesión de la venia docendi.

Las asignaturas que vayan a ser impartidas por una sustitución, deberán ser ofrecidas con anterioridad a los profesores tutores del Centro Asociado con venia docendi en otra asignatura afín en el mismo Departamento. En caso de concurrencia de más de un tutor con venia docendi en el mismo Departamento de la asignatura a sustituir, tendrá preferencia el profesor tutor cuyo currículum y especialidad académica se ajuste más a los contenidos específicos de la asignatura. En caso de igualdad, prevalecerá aquel tutor o tutora que en el último proceso de concurso público de venia docendi de esa asignatura quedara en el mejor puesto según la valoración obtenida.

El director, previa convocatoria publicada en la página Web del Centro y en su tablón de anuncios, seleccionará de entre los aspirantes al profesor tutor que considere conveniente en función de los criterios de titulación, méritos académicos y docentes, y entrevista personal.

Los candidatos de las convocatorias de venia docendi que no fueron seleccionados en el proceso de concurso público, podrán integrar, si así lo considera el Centro, una lista de profesorado tutor sustituto disponible para cubrir las necesidades dispuestas anteriormente.

En línea con la normativa de la UNED, se establece que se producirá la baja definitiva del tutor al finalizar el curso en el que cumpla los 70 años.

Los tutores, para poder desempeñar su labor como tales y poder percibir la correspondiente compensación económica, deberán entregar en el Centro, entre el 1 y el 31 de octubre, el formulario de situaciones laborales, firmado con certificado digital o firmado presencialmente entregándolo en una hoja imprimida a dos caras.

En relación con los libros que el Centro pone a disposición de los profesores tutores, es preceptivo que cada uno compruebe antes del comienzo de cada cuatrimestre si necesita algún manual de nueva edición y, si es así, solicitarlo a través de info@segovia.uned.es con la suficiente antelación.

Es obligatorio que cada tutor cargue al comienzo de cada cuatrimestre la planificación de las tutorías en Akademos. Así mismo, deberán cumplimentar en Akademos Web la actualización de sus datos y una breve reseña de su currículum vitae.

Para las comunicaciones relacionadas con el Centro y la Universidad, el único correo electrónico válido es el corporativo de la UNED, independientemente que luego se desvíen a otros correos, debiendo ser muy escrupulosos con todo lo relativo a la Protección de Datos.

PLAN DE ACOGIDA Y ASISTENCIA AL ESTUDIANTE. *CREANDO COMUNIDAD UNIVERSITARIA.*

Se planificarán al menos 7 acciones dentro del Plan de acogida y asistencia al estudiante creado por el Centro Asociado denominado *Creando Comunidad Universitaria*. En ellas participarán tanto el equipo directivo del Centro (Directora, Secretario y Coordinadores), como profesores tutores que de manera voluntaria quieran participar.

Todas las acciones de este Plan estarán destinadas a: difundir y asesorar sobre la oferta formativa y metodología de la UNED, dar a conocer el Centro Asociado y los servicios ofrecidos en él, orientar académica y profesionalmente a los futuros y actuales estudiantes, promover acciones de formación y asistencia para los profesores tutores, fomentar el contacto entre todos los miembros de nuestra comunidad universitaria y contribuir a mantener un buen ambiente dentro de la misma.

En los primeros días de septiembre se elaborará un calendario que contenga todas las acciones planificadas y su correspondiente time line para la comunicación y difusión de las mismas.

Las acciones que compondrán el Plan "*Creando Comunidad Universitaria*" serán inicialmente las siguientes:

1. Jornada de Bienvenida y Acogida al estudiante

Destinada a futuros estudiantes.

Se celebrará a mediados de septiembre. Antes del comienzo de las tutorías.

En ella se tratarán los siguientes temas:

- Información general sobre la UNED, oferta formativa y metodología.
- Información general sobre el Centro Asociado y los servicios al estudiante.
- Conocimientos básicos sobre el uso de los recursos que la UNED pone a disposición de los estudiantes para el logro de sus objetivos de aprendizaje.

2. Jornada de Orientación Académica

Se celebrará a mediados de septiembre.

Se solicitará la participación de profesores tutores de los distintos Grados en los que se imparten tutorías en el Centro.

Los estudiantes, divididos por Grados, asistirán a una sesión impartida por profesores tutores, en la que se les informará sobre las peculiaridades del Grado correspondiente y se les orientará sobre la elección de asignaturas, planificación de sus estudios y herramientas o métodos aprendizaje.

3. Semana de Aulas Abiertas

Se celebrará durante la primera semana de comienzo de las tutorías, del 2 al 6 de octubre.

Las aulas del Centro estarán abiertas para todas aquellas personas que deseen conocer el Centro, nuestras clases y a nuestros profesores tutores.

Se llevará un registro de asistencia en el que obligatoriamente los asistentes deberán hacer constar sus datos personales y de contacto.

Una vez finalizada la semana de aulas abiertas, solo podrán asistir a las tutorías las personas que estén formalmente matriculadas en la asignatura correspondiente a esa tutoría.

Esta acción será especialmente difundida a través de medios de comunicación externos y dentro de los canales del Centro (web, redes sociales y email).

4. Jornadas de Orientación, Empleo y Emprendimiento (COIE)

Estarán coordinadas y planificadas por el coordinador del COIE del Centro.

Inicialmente se celebrarán al menos las siguientes sesiones:

Sesión de Bienvenida al COIE

Se celebrará durante los primeros meses del curso.

Será impartida por el coordinador del COIE.

En ella se tratarán los siguientes temas:

- Información sobre los distintos servicios que el COIE ofrece al estudiante.
- Convenios del Centro asociado y Prácticas a disposición del estudiante.
- Bolsa de trabajo.

Sesión sobre Prácticas Extracurriculares

Se celebrará a finales del primer cuatrimestre (mes de diciembre).

Será impartida por el coordinador del COIE.

En ella se dará a conocer la oferta de prácticas extracurriculares del Centro con la distintas entidades e instituciones con convenio.

Sesiones sobre Emprendimiento y Oportunidades

Se celebrarán a lo largo del curso, siguiendo la planificación que proponga el coordinador del COIE en función de las circunstancias y necesidades del Centro.

5. Plan de Mentoría Uned Segovia

En el curso académico 2021/2022 se comenzó el Plan de Mentoría en el Centro, llevándose a cabo la primer fase de implementación. Tras los buenos resultados y la aceptación por parte de estudiantes y resto de miembros que lo formaron, en el próximo curso 2023/2024 se continuará con dicho Plan.

Objetivos

1. Reducir el abandono y el fracaso académico, tanto en los estudiantes de Acceso como de primer curso de Grado.
2. Llevar a cabo el seguimiento académico y personal de los estudiantes de manera individualizada, ayudándoles a configurar su currículum formativo.
3. Fidelizar al estudiante en las actividades tanto de la comunidad universitaria del Centro como en las del COIE.
4. Proporcionar al estudiante las herramientas y recursos necesarios para afrontar su vida académica.
5. Detectar futuros proyectos de emprendimiento.

La actividad estará centrada y dirigida al estudiante mentorizado, protagonista de la acción en todo momento. El modelo, por tanto, exige reciprocidad y compromiso por su parte para participar activamente en las actividades del programa.

Actores

- *Mentorizado/a*: estudiante novel protagonista de la acción.
- *Compañero-mentor*: estudiante con experiencia en la UNED, que complementa la acción de los “Consejeros” con estudiantes de sus mismos estudios.
- *Consejero*: profesor tutor cuya figura es la de coordinar/supervisar la actuación del estudiante mentor.
- Coordinador COIE: Realiza la coordinación general del programa teniendo en cuenta tanto los servicios que ofrece la Universidad (atención, orientación e inserción) como los que ofrece el Centro (orientación personalizada, información académica, prácticas e inserción laboral).

Acciones

El programa de acciones mínimas previstas será:

- Primera convocatoria y publicación en la web de formularios para inscripción en el programa. (En julio de 2023)
- Segunda convocatoria y difusión en medios y redes sociales. (Primeros de septiembre de 2023)
- Sesión de bienvenida al Programa y acogida de estudiantes mentorizados.
- Sesiones de supervisión con mentores y consejeros. Al menos una de inicio a mediados de septiembre y una en cada cuatrimestre.

6. El rincón del estudiante

En el curso académico 2023/2024 el Centro Asociado arranca un nuevo Programa de actividades dentro del Plan Creando Comunidad Universitaria, denominado El rincón del

estudiante, con la finalidad de estrechar lazos entre estudiantes, profesores tutores y resto de personal del Centro.

El programa de actividades el Rincón del estudiante para el curso 2023/2024 estará formado por las siguientes propuestas, en cuya organización la participación de la delegada de estudiantes será de especial relevancia:

- Encuentros del Rincón del estudiante: se celebrarán 3 encuentros presenciales en el patio del Centro a lo largo del curso, a los que estarán invitados todos los miembros de la comunidad universitaria. En la organización de estos encuentros participarán el equipo directivo del Centro y la delegada de estudiantes.
- Salidas socio culturales: se celebrarán 2 salidas socio culturales durante el curso académico. En la organización de dichas salidas participarán el equipo directivo del Centro y la delegada de estudiantes.

7. Jornadas de Formación y Reciclaje para Tutores

Se celebrarán al menos una sesión al comienzo del curso y otra al comienzo del 2º cuatrimestre si hubiese nuevas incorporaciones de tutores.

Serán impartidas por el equipo directivo del Centro o tutores voluntarios.

En ellas se abordarán temas que resulten de especial interés para la formación y reciclaje de los profesores tutores del Centro, en el ámbito de la metodología semipresencial y las herramientas de aprendizaje. La planificación de estas jornadas será difundida a través de la web del Centro Asociado y comunicada a todos los tutores por email con suficiente antelación.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades del Centro cumplirán lo dispuesto en la correspondiente normativa sobre actividades de extensión universitaria. En este sentido, las actividades de extensión universitaria son todos aquellos cursos, jornadas, ciclos, seminarios, congresos, etc., organizados por el Centro, que se realizan bajo las diversas formas de la metodología de la UNED, cualquiera que sea la titulación exigida a los alumnos inscritos en los mismos y encaminadas, en su caso, a la expedición de un diploma o certificado. Así mismo, se incluyen en este apartado otras actividades dirigidas exclusivamente a los alumnos, tutores y personal de administración y servicios del Centro, tales como excursiones y diferentes visitas a museos u otros lugares de interés.